Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2021



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

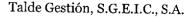
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría Reconocimiento de las comisiones recibidas

De acuerdo con su objeto social, la actividad de la Sociedad consiste en la administración y gestión del patrimonio de Fondos de Capital Riesgo, Sociedades de Capital Riesgo y Fondos de Inversión a Largo Plazo Europeos y el desarrollo de determinados servicios de administración, por los cuales percibe ingresos por comisiones.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad se ha encargado de la gestión y administración del patrimonio social de Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A., así como de la prestación de determinados servicios de administración. Asimismo, la Sociedad, durante el ejercicio 2021, ha sido gestora de Talde Capital Crecimiento, F.C.R., Talde Deuda Alternativa, F.I.L.P.E. y Talde Capital Crecimiento II, F.C.R. Por la prestación de estos servicios, la Sociedad cobra determinadas comisiones a las entidades gestionadas.

El cálculo y liquidación de las comisiones relacionadas con la gestión de cada Fondo de Capital Riesgo, y con la gestión de la Sociedad de Capital Riesgo y del Fondo de Inversión a Largo Plazo Europeo, es responsabilidad de la Sociedad. Su cálculo depende, en cada caso, de los acuerdos establecidos entre la Sociedad gestora y éstos, representando las comisiones percibidas por esta actividad un porcentaje muy significativo de los ingresos de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021.

Por ello, este área ha sido de especial relevancia en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

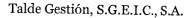
Ver nota 15 de las cuentas anuales del ejercicio 2021 adjuntas.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de cálculo, liquidación y registro contable de las comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio 2021. Entre otros, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Lectura de los contratos de gestión que la Sociedad tiene firmados con las entidades gestionadas.
- Entendimiento y validación del proceso de definición del valor patrimonial y de la base de cálculo de la comisión de gestión a devengar por la Sociedad por sus funciones de gestión y administración de la Sociedad de los diferentes vehículos gestionados por ella.
- Recálculo y cotejo con los registros contables de las comisiones de gestión y de éxito devengadas en el ejercicio 2021.
- Verificación de la liquidación por parte de los Fondos de Capital Riesgo, la Sociedad de Capital Riesgo y el Fondo de Inversión a Largo Plazo Europeo de las comisiones devengadas durante el ejercicio 2021.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.





Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

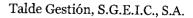
En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:





- ldentificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

10 de junio de 2022

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA:

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 03/22/02912

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A.

Cuentas anuales e Informe de gestión al 31 de diciembre de 2021





ACTIVO	Notas	2021	2020
1. Tesorería		168,38	173,63
1.1. Caja		168,38	173,63
1.2. Bancos			
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares	4	4.524.157,01	3.861.471,40
2.1. Depósitos a la vista		4.328.776,32	3.680.833,00
2.2. Depósitos a plazo			
2.3. Adquisición temporal de activos 2.4. Deudores por comisiones pendientes		-	
2.5. Deudores por comisiones pendientes 2.5. Deudores por operaciones de valores		32.668,49	78.256,65
2.6. Deudores empresas del grupo			
2.7. Deudores depósitos de garantía			
2.8. Otros deudores		162.712,20	102.381,75
2.9. Activos dudosos		102.7 12,20	102.301,73
2.10. Ajustes por valoración			
3. Valores representativos de deuda			
3.1. Deuda Pública cartera interior			
3.2. Deuda Pública cartera exterior			
3.3. Valores de renta fija cartera interior		9	
3.4. Valores de renta fija cartera exterior			
3.5. Activos financieros híbridos			
3.6. Activos dudosos		-	
3.7. Ajustes por valoración			
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro			
5. Acciones y participaciones	5	1.606.757,00	1.424.566,84
5.1. Acciones y participaciones en cartera interior			
5.2. Acciones y participaciones en cartera exterior 5.3. Participaciones		0.050.00	
5.4. Activos financieros a VR con cambios en patrimonio neto		8.350,00	8.350,00
5.5 Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		1.613.753,28	1.476.563,12
6. Derivados		(15.346,28)	(60.346,28)
6.1. Opciones compradas			-
6.2. Otros instrumentos			
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones			
8. Inmovilizado material	6	567.225,80	607.984,59
8.1. De uso propio		567.225,80	607.984,59
8.2. Inmuebles de inversión		001.220,00	007.304,33
8.3. Inmovilizado material mantenido para la venta			
8.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)			
9. Activos intangibles	7	65.062,89	78.134,17
9.1. Fondo de Comercio		11.7. L. 17. 1 L. 17.	
9.2. Aplicaciones informáticas		65.062,89	78.134,17
9.3. Otros activos intangibles			
9.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-) 10. Activos fiscales			
10.1. Corrientes	11	6.466,46	2.574,79
10.2. Diferidos		6.466,46	
11. Periodificaciones		-	2.574,79
		12.599,59	11.777,26
11.1. Gastos anticipados 11.2. Otras periodificaciones		208,81	1.133,00
12. Otros activos		12.390,78	10.644,26
12.1. Anticipos y créditos al personal	8	21.645,87	21.645,87
12.2. Accionistas por desembolsos no exigidos			
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos		21.645,87	21 645 07
12.4. Otros activos		21.040,07	21.645,87
		LI THE TO	
TOTAL ACTIVO		6.804.083,00	6.008.328,55





PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2021	2020
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	9	783.138,39	496.993,57
1.1. Préstamos y créditos			the late of the
1.2. Comisiones a pagar			
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios		481.420,64	325.066,66
1.4. Acreedores por operaciones de valores			
1.5. Acreedores empresas del grupo			
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal		180.890,92	166.569,15
1.7. Otros acreedores		120.826,83	5.357,76
1.8. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)			
2. Derivados			
2.1. Opciones			
2.2. Otros contratos			
3. Pasivos subordinados			
3.1. Préstamos participativos			
3.2. Otros pasivos			
4. Provisiones para riesgos		3.0	
4.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-17 -11%	
4.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales			750
4.3. Provisiones para otros riesgos			
5. Pasivos fiscales	11	316.584,58	341.905,27
5.1. Corrientes			298.565,48
5.2. Diferidos		35.870,51	
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la			
venta		III TALIKE	
7. Periodificaciones		COLUMN TO SERVICE SERV	
7.1. Comisiones y otros productos cobrados no devengados			STOREGIE
7.2. Gastos devengados no vencidos			
7.3. Otras periodificaciones			
8. Otros pasivos			
8.1. Administraciones Públicas			A THE STATE
8.2. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero			
8.3. Desembolsos pendientes en suscripción de valores			
8.4. Otros pasivos		12 (2) (1)	
TOTAL PASIVO		1.099.722,97	838.898,94





PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2021	2020
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto			
9.1. Activos financieros con cambios en patrimonio neto		NO.	
9.2. Coberturas de flujos de efectivo			
9.3. Coberturas de inversiones netas en el extranjero		The state of the s	
9.4. Diferencias de cambio)
9.5. Resto de ajustes			
10. Capital	10	254.820,00	254.820,00
10.1. Emitido y suscrito		254.820,00	254.820,00
10.2. Capital pendiente de desembolso no exigido (-)			
11. Prima de emisión			
12. Reservas	10	5.193.469,62	4.805.003,38
12.1. Reserva legal		50.964,00	50.964,00
12.2. Reservas voluntarias		4.464.605,61	4.076.139,37
12.3. Otras reservas		677.900,01	677.900,01
13. Resultados de ejercicios anteriores			
13.1. Remanente			
13.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)			Jersey Co.
14. Resultado del ejercicio	10	984.930,42	838.466,24
15. Otros instrumentos de patrimonio neto			
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)	10	(728.860,01)	(728.860,01)
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)			l West
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
TOTAL PATRIMONIO NETO		5.704.360,03	5.169.429,61
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		6.804.083,00	6.008.328,55





Avales y garantías concedidas 1.1. Activos afectos a garantías propias o de terceros 1.2. Otros			
1.1. Activos afectos a garantías propias o de terceros1.2. Otros	4		
1.2. Otros			
2. Otros pasivos contingentes			
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo	14	3.910.012,63	3.181.012.63
3.1. Compromisos de compras de valores		3.910.012,63	3.181.012,63
3.2. Compromisos de ventas de valores			
4. Derivados financieros			
4.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		.5 (3) (4) (4)	
4.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados			
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso			-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	-	3.910.012,63	3.181.012,63
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito			
2. Patrimonio gestionado de ECR	14	129.302.428.88	109.351.634,21
2.1. Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme	nii j	63.064.050,52	58,244,582,80
2.2. FICC, FCRE, FESE y otros Fondos de tipo cerrado		18.880.907,26	8.091.867,86
2.3. Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme		47.357.471,10	43.015.183.55
2.2. SIIC			
2.2. Fondos de pensiones			
3. Patrimonio en gestión de carteras	4.7		
3.1. Deuda Pública y valores cotizados			
3.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros 3.3. Valores no cotizados			
3.4. Productos estructurados y derivados			
3.4. Productos estructurados y derivados 3.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR			
3.6. Otros			
4. Patrimonio comercializado			
4.1. Vehículos nacionales gestionados	- C		•
4.2. Vehículos nacionales no gestionados			
4.3. Vehículos extranjeros			
5. Patrimonio asesorado MIFID			
5.1. Deuda Pública y valores cotizados	11 D.		
5.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros			
5.3. Valores no cotizados			
5.4. Productos estructurados y derivados		S = 1.5 11 1 5	Charles &
5.5. Vehículos de inversión de tipo cerrados, ECR			
5.6. Otros			
6. Custodia de participaciones y acciones de ECR o EICC			
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos			(*)
8. Otras cuentas de orden	112		
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		129.302.428,88	109.351.634,21
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	NO.	133.212.441,40	112.532.646,80





CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

DEBE	Notas	2021	2020
보통하다 가는 가는 맛이 어린 사이를 보고 있다면 하는데 되었다.	เงบเสร		2020
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		12.429,46	4.013,16
1.1. Intereses		12.429,46	4.013,16
1.2. Pasivos subordinados1.3. Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura			
1.4. Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero			
1.5. Otros intereses			
2. Comisiones y corretajes satisfechos			
2.1. Comisiones de comercialización			RANGE TO SERVICE
2.2. Operaciones con valores 2.3. Operaciones con instrumentos financieros			
2.4. Otras comisiones			
3. Pérdidas por operaciones financieras			
3.1. Deuda pública interior		1. To 1. Long 1. 843	*
3.2. Deuda pública exterior			
3.3. Valores de renta fija interior 3.4. Valores de renta fija exterior			
3.5. Acciones y participaciones cartera interior			
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior			
3.7. Derivados de negociación			
3.8. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	
3.9. Otras pérdidas		-	
Pérdidas por diferencias de cambio Gastos de personal	15	4 660 200 26	4 220 240 00
5.1. Sueldos y cargas sociales	19	1.669.300,26 1.652.058,65	1.336.316,62 1.328.538,64
5.2. Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		1.002.000,00	1.320.330,04
5.3. Indemnizaciones por despidos			**************************************
5.4. Gastos de formación		17.241,61	7.777,98
5.5. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital			*
5.6. Otros gastos de personal 6. Gastos generales	15	4 427 406 40	4 460 345 73
6.1. Inmuebles e instalaciones	15	1.427.106,10 155.177,62	1.169.315,72 154.996,60
6.2. Sistemas informáticos		155.177,02	134.880,00
6.3. Publicidad y representación			
6.4. Servicios de profesionales independientes		856.448,29	698.080,83
6.5. Servicios administrativos subcontratados		445 400 40	-
6.6. Otros gastos 7. Contribuciones e impuestos		415.480,19	316.238,29
8. Amortizaciones	6 y 7	11.614,83 110.048,47	18.319,21 90.319,17
8.1. Inmovilizado material de uso propio	٠,,	81.696,72	70.710,79
8.2. Inversiones inmobiliarias			-
8.3. Activos intangibles		28.351,75	19.608,38
9. Otras cargas de explotación			<u> </u>
9.1. Tasas en registros oficiales 9.2. Otros conceptos			V -0 -0 -0 -0 -0 -0 -0 -0 -0 -0 -0 -0 -0
10. Pérdidas por deterior de valor de los activos	5		13.728,28
10.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija			13.720,20
10.2. Instrumentos de capital			13.728,28
10.3. Inmovilizado material			
10.4. Activos intangibles 10.5. Resto			
11. Dotaciones a provisiones para riesgos			
11.1. Provisiones por actas fiscales y similares			
11.2. Otras provisiones			
12. Otras pérdidas			
12.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-,-	
12.2. Por venta de activos no financieros 12.3. Por venta de participaciones GAM			-
12.4. Otras pérdidas			
13. Impuesto sobre el beneficio de período	11	168.064,81	180.217,98
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		100.004,01	100.211,30
15. Resultado neto del período. Beneficios		984.930,42	838.466,24
			U SILS
TOTAL DEBE		4.383.494,35	3.650.696,38







CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

HABER	Notas	2021	2020
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		28.716,01	133,24
1.1. Intermediarios financieros		9,35	133,24
1.2. Deuda pública interior		0,00	100,24
1.3 Deuda pública exterior			
1.4 Valores de renta fija interior			
1.5 Valores de renta fija exterior		The second	
1,6 Dividendos de acciones y participaciones		A LOUIS TO THE	
1.7. Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura			
1.8. Otros intereses y rendimientos		28.706,66	
2. Comisiones recibidas	15	4.353.177,19	3.645.179,79
2.1. Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		2.426.661,03	1.851.668,78
2.2. Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		804.855,15	685.660,68
2.3. Servicios de asesoramiento		364.337,05	460.091,05
2.4. Comisiones de gestión discrecional de carteras			
 Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones de ECR o EICC 			
		U.S. 107 -	
2.6. Ingresos por comercialización de ECR, EICC, FCRE y FESE			
2.7. Comisiones por recepción y transmisión de órdenes de clientes 2.8. Otras comisiones			(- C) 1 1 8
3. Ganancias por operaciones financieras		757.323,96	647.759,28
3.1. Deuda pública interior		1.601,15	5.383,35
3.2. Deuda pública exterior			
3.3. Valores de renta fija interior			**
3.4. Valores de renta fija exterior			
3.5. Acciones y participaciones cartera interior			-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior			32.9
3.7. Derivados			
3.8. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura			
3.9. Otras ganancias		1.601,15	5.383,35
4. Ganancias por diferencia de cambio		1.001,10	0.000,00
5. Otros productos de explotación			-
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados			11.501 11.612
6.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		THE RESERVE	
6.2. Instrumentos de capital			
6.3. Inmovilizado material			
6.4. Activos intangibles			
6.5. Resto			M.
7. Recuperación de provisiones para riesgos			
7.1. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	00000	374	of the state of
7.2. Otras provisiones			
8. Otras ganancias	31117-0	(*C	
8.1. En activos no corrientes mantenidos para la venta			
8.2. Por venta de activos no financieros			
8.3. Por venta de participaciones GAM			
8.4. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		TANK HIPCON	
8.5. Otras ganancias			13001 1.
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)	5140-	1000	HILLIAN DEV.
10. Resultado neto del período. Pérdidas			
TOTAL HABER		4 4 4 4 4 5 5	
TOTAL HADEN		4.383.494,35	3.650.696,38





ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

	Nota	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		984.930,42	838.466,24
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
- Otros ingresos / gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos			
en el patrimonio neto			
Diferencias de conversión			44.
Efecto impositivo			
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros			
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
- Otros ingresos / gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos			
en el patrimonio neto			
Diferencias de conversión			200000
Efecto impositivo			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		<u>01</u>	THAT A SE
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Eyel	984.930,42	838.466,24





ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE (Expresado en euros) **DICIEMBRE DE 2021**

Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021 â

ciones Ajustes por TOTAL ones valoración PATRIMONIO dos NETO	5.169.429.61	- 984.930,42		(00,000,001)			- (450.000,00)		W		
Dividendos a Subvenciones cuenta y donaciones aprobados y legados								*		3.3	
Resultado del ejercicio	838.466,24	984.930,42	٠							(838.466,24)	00000
Resultados de ejercicios anteriores				40	•	3			•		
Valores Propios	4.805.003,38 (728.860,01)						*			0/	(728 860 04)
Reservas	4.805.003,38		(450.000,00)				(450.000,00)		•	838,466,24	5 193 469 62
Capital	254.820,00				51						254.820.00
	SALDO INICIAL EN 2021	oral ingresos / (gastos) recorrocidos	Operaciones con socios o propietarios	- Aumento de capital	- reducciones de capital	- Conversion de pasivos financieros en capital	 Distribución de dividendos Operaciones con acciones o participaciones 	propias (netas) - Incremento (reducción) de parrimonio neto	resultante de una combinación de negocios	 Ou as operaciones con socios o propietarios Traspasos entre partidas de patrimonio neto 	SALDO FINAL EN 2021

<i>0</i>	(728.860,01)
838,466,24	5.193.469,62
	254.820,00
eto	





ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE (Expresado en euros) **DICIEMBRE DE 2021**

C) Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020

	Capital	Reservas	Valores Propios	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones donaciones y legados	Ajustes por valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO INICAL EN 2020	254.820,00	254.820,00 4.637.857,41	(728.860,01)		371.005,97				4 534 823 37
Total ingresos / (gastos) reconocidos					838.466,24		00	-	838.466,24
Operaciones con socios o propietarios						(203.860,00)			(203.860.00)
Aumento de capital			蘇		SE IN SERVICE	•			
Reducciones de capital				¥.		*			
 Conversion de pasivos financieros en capital 	,				*	•			
- Distribución de dividendos		*			9	(203.860,00)	3	30	(203.860.00)
- Operaciones con acciones o participaciones									
propras (netas) - Incremento (reducción) de patrimonio neto									
resultante de una combinación de negocios - Otras operaciones con socios o propietarios						N.			
			5						
Traspasos entre partidas de patrimonio neto		167.145,97			(371.005,97)	203.860,00	-ā		
SALDO FINAL EN 2020 (*)	254.820,00 4.805	4.805.003,38	(728.860,01)		838.466,24	ii e			5.169.429.61







ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Nota	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		Cold Williams
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.152.995,23	1.018.684,22
Ajustes del resultado	93.761,92	97.199.09
Amortizaciones del inmovilizado (+)	110.048,47	90.319,17
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		3.000,00
Variación de provisiones (+/-)		
Imputación de subvenciones (-)		
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)		
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	111111	
Ingresos financieros (-)	(28.716,01)	(133,24)
Gastos financieros (+)	12,429,46	4.013,16
Diferencias de cambio (+/-)		
Variación del valor razonable de instrumentos financieros (+/-)		
Otros ingresos y gastos		
3. Cambios en el capital corriente	(398.917,93)	(656.737,61)
Existencias (+/-)		(444,444,444,444,444,444,444,444,444,44
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(669.152,07)	(699.205,59)
Otros activos corrientes (+/-)	(822,33)	5.264,10
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	271.056,47	37.203,88
Otros pasivos corrientes (+/-)		
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(159.435,91)	(29.221,25)
Pagos de intereses (-)	(12.429,46)	(4.013,16)
Cobros de dividendos (+)		(
Cobros de intereses (+)	28.716,01	133.24
Cobros pagos por impuesto sobre beneficios (+/-) Otros cobros pagos (+/-)	(175.722,46)	(25.341,33)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	688.403,31	429.924,45







ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en euros)

Nota	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN 6. Pagos por inversiones (-)		
Empresas del grupo	(1.042.218,40)	(226.187,06)
Inmovilizado intangible		
Inmovilizado intangible	(15.280,47)	(41.588,64)
Inversiones inmobiliarias	(40.937,93)	(77.821,08)
Otros activos financieros	(986.000,00)	(106.777,34)
Activos no corrientes mantenidos para la venta		10 E 10 E 10 E
7. Cobros por desinversiones (+)	803.809,84	
Empresas del grupo		
Inmovilizado intangible		
Inmovilizado material		
Inversiones inmobiliarias		
Otros activos financieros	803.809,84	
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(238.408,56)	(226.187,06)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		NO-011 NO
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		10 (I - 11) i
Emisión		
- Obligaciones y otros valores negociables (+)		
- Deudas con entidades de crédito (+)		
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
- Otras deudas (+)		
Devolución y amortización de		
Obligaciones y attentication de		
- Obligaciones y otros valores negociables (+)		
- Deudas con entidades de crédito (+)	₩	
- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
- Otras deudas (+)	177	
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de		
patrimonio	(450.000,00)	(203.860,00)
Dividendos (-)	(450.000,00)	(203.860,00)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(450.000,00)	(203.860,00)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	1 3/A 2 - 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1000
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(5,25)	(122,61)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	173.63	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		296,24
	168,38	173,63







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

1. Actividad

Talde Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A., anteriormente Talde Gestión Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo (en adelante "La Sociedad") fue constituida el 27 de julio de 2000 siendo su objeto social la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo y la realización de tareas de asesoramiento a las entidades de capital riesgo definidas en el artículo 42 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. Según lo indicado en la Disposición Adicional Primera de dicha Ley, la transformación de las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo en sociedad gestoras de entidades de inversión de tipo cerrado se producirá a la entrada en vigor de la indicada Ley (13 de noviembre de 2014), sin que sea necesaria nueva autorización por parte de la C.N.M.V.

Con fecha 11 de julio de 2000 se autorizó por el Ministerio de Economía y Hacienda el proyecto de constitución de Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), mediante resolución de fecha 29 de septiembre de 2000, acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo a Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A. con el número 20.

La Sociedad se encarga de la gestión y administración del patrimonio social de Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A., así como la prestación de determinados servicios de administración. Adicionalmente, esta sociedad es la gestora de Talde Capital Crecimiento, F.C.R., constituido el 27 de diciembre de 2013, de Talde Deuda Alternativa F.I.L.P.E., constituido el 12 de agosto de 2019 y de Talde Capital Crecimiento II, F.C.R., constituido el 25 de septiembre de 2020. Con fecha 30 de septiembre de 2021 se procedió a liquidar el Fondo Talde Capital, F.C.R. que era gestionado por la Sociedad. En consecuencia, la actividad de la Sociedad consiste en la administración y gestión del patrimonio de Fondos de Capital Riesgo, Sociedades de Capital Riesgo y Fondos de Inversión a Largo Plazo Europeos y el desarrollo de determinados servicios de administración, por los cuales percibe ingresos por comisiones.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en Bilbao (Bizkaia) así como su domicilio social y fiscal.

La Sociedad en el ejercicio 2019 delegó las funciones de cumplimiento normativo en Auren Global Compliance, S.L. y de auditoría interna en Informa Consulting Compliance, S.L.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

La Sociedad se rige por las disposiciones vigentes en materia de Entidades de Capital Riesgo contenidas, fundamentalmente, en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, la cual deroga a la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, que regulaba a las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras, así como la Circular 1/2021 de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que ha derogado la Circular 7/2008 de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo, y de forma subsidiaria por lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2014, las sociedades gestoras de entidades de Capital-Riesgo contarán con un capital social mínimo inicial de 125.000 miles de euros, íntegramente desembolsado.

La Sociedad no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas por razón de tamaño, según lo dispuesto en la Norma 1ª de la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. y de acuerdo con los límites indicados en el artículo 258 de la Ley de Sociedades de Capital.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas.

No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La estimación de la vida útil de los activos del inmovilizado material.
- La estimación del cálculo del Impuesto sobre sociedades.
- La estimación del cálculo de la comisión de gestión.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudiera producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio de patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con fecha 1 de enero de 2021 ha entrado en vigor la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, que deroga la Circular 7/2008, de 26 de noviembre. El objetivo de la citada circular es modificar el régimen contable de ciertas entidades sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de manera que, con carácter general, les resulte aplicable por remisión el marco contable general establecido a través de la habilitación normativa recogida en la disposición final primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, que se concreta en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

De este modo, la adopción de la Circular ha modificado el desglose y presentación de determinados epígrafes de las cuentas anuales del ejercicio 2021, de forma que no resulta comparativa respecto a las formuladas correspondientes al ejercicio 2020.

La información correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, no ha sido reelaborada bajo dicha Circular. No obstante, en el epígrafe 2.i) se incluye una conciliación de los saldos al 31 de diciembre de 2020 formuladas bajo Circular 7/2008 y los correspondientes saldos bajo la Circular 1/2021, que se incluyen en las presentes cuentas anuales, únicamente a efectos comparativos.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujo de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el artículo 100.1 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, cuya última modificación se encuentra regulada por el Real Decreto 83/2015. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:
- Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
 - i) En una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las entidades reguladas en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, reguladora de las Entidades de capitalriesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La C.N.M.V. podrá establecer los términos en los que una Sociedad Gestora podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos anteriores, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.

ii) Recursos propios adicionales, adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional o suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional. Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir la anterior responsabilidad, el 0,01% del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE del 13 de julio de 2009.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras Instituciones de Inversión Colectiva o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

- 2. El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.
 - Los recursos propios mínimos exigibles se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posición especulativa.

El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, incluidas las IIC, ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

- Las Sociedades Gestoras sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios.
- Las Sociedades Gestoras no podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.
- Estar inscritas en el Registro de la C.N.M.V.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

- Debe hacerse pública la participación de cualquier socio superior o igual al 5% del capital desembolsado.
- En ningún caso podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad cumple con la normativa legal vigente.

h) <u>Continuidad del negocio</u>

Adicionalmente a la situación surgida en el ejercicio 2020 como consecuencia del Covid19, la cual, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no ha generado
ningún impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad; conviene destacar
que, tras meses de tensiones, el pasado 24 de febrero de 2022, Rusia ha lanzado una
ofensiva militar contra Ucrania. Desde el punto de vista económico, esta situación está
provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas
y del coste de la energía, y la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia
Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia
específicamente. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores
de la Sociedad no esperan que de las situaciones anteriormente indicadas, se genere
ningún tipo de incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes o impactos
significativos sobre las estimaciones o inversiones realizadas, directamente o por parte de
sus Sociedades y Fondos de capital riesgo administrados, que prevea un impacto
significativo en la generación de ingresos y rentabilidad de la Sociedad.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad estima que no se generan dudas acerca de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento como consecuencia de la actual situación social, económica y geopolítica y su posible evolución en el corto plazo.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

i) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables - Conciliación de los saldos de balance y pérdidas y ganancias entre Circular 7/2008 y Circular 1/2021

La clasificación y el importe en libros de los activos, pasivos y pérdidas y ganancias de acuerdo con la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. y la Circular 1/2021 de la C.N.M.V. se comparan en las siguientes tablas:

Clasificación bajo Circular 7/2008	Importe en libros Circular 7/2008 31/12/2020	Clasificación bajo Circular 1/2021	Importe en libros Circular 1/2021 01/01/2021
------------------------------------	---	------------------------------------	---

Activo

Tesorería	173,63	Tesorería	173,63
		Acciones y participaciones	1.424.566,84
Activos financieros disponibles para la venta	1.419.216,84	Participaciones	8.350,00
Participaciones	5.350,00	Activos financieros a VR con cambios en Patrimonio Neto	1.476.563,12
		Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones	(60.346,28)
Inversiones crediticias	3.861.471,40	Créditos a intermediarios financieros o particulares	3.861.471,40
- Crédito a intermediarios financieros	3.759.089,65	- Depósitos a la vista	3.680.833.00
- Crédito a particulares	102.381,75	- Deudores por comisiones pendientes	78.256,65
		Otros deudores	102.381,75
Activo material	607.984,59	Inmovilizado material	607.984.59
Activo intangible	78.134,17	Activos intangibles	78.134,17
Resto de activos	35.997,92	Activos fiscales	2.574,79
		Periodificaciones	11.777,26
	. 51 11 1/4/11	Otros activos	21.645,87



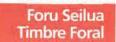




MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

Clasificación bajo Circular 7/2008	Importe en libros Circular 7/2008 31/12/2020	Clasificación bajo Circular 1/2021		Importe en libros Circular 1/2021 01/01/2021
	Pas	sivo		
Pasivos financieros a coste amortizado	330.424,42			496.993,57
Resto de pasivos	226.660,26			-12/2016
		Pasivos fiscales		341.905,27
Pasivos fiscales	281.814,26			298.565,48
		- Diferidos		43.339,79
	Patrimo	nio Neto		
Capital	254 920 00	Carital		254.820,00
Reservas	254.820,00 4.805.003,38	Capital		
Valores propios	(728.860,01)	Reservas Acciones y participaciones en patrimonio propias		4.805.003,38 (728.860,01)
Resultado del ejercicio	838.466,24	Resultado del ejercicio		838.466,24
Clasificación bajo Circular 7/2008	Importe en libros Circular 7/2008	Clasificación	Importe en libros Circular 1/2021	
	31/12/2020	bajo Circular 1/2021	01/01/2021	
		Debe - Intereses y cargas		2 572
Intereses y rendimientos asimilados	133,24	asimiladas de los pasivos financieros	(4.013,14)	
Intereses y cargas asimiladas	(4.013,16)	Haber - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	133,24	
	MARGEN D	E INTERES		
Comisiones percibidas	3.650.563.14	Haber - Comisiones Recibidas	1005	3.645.179.79
	0.000.000,14	Haber - Ganancias por operaciones financieras		5.383,35







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

MARGEN BRUTO				
(1.336.316,62)	Debe - Gastos de personal	(1.336.316,62)		
(1.198.363,21) (3.000,00)	Debe - Gastos generales Debe - Contribuciones e impuestos Debe - Pérdidas por deterioro de valor de activos	(1.169.315,72) (18.319,21) (13.728,28)		
(90.319,17)	Amortizaciones	(90.319,17)		
ULTADO DE LA ACTI	VIDAD DE EXPLOTACION	A La Sanzini I		
(180.217,98)	Debe - Impuesto sobre el beneficio de periodo	(180.217,98)		
838.466,24	Debe - Resultado neto del periodo. Beneficios	838.466,24		
	(1.336,316,62) (1.198,363,21) (3.000,00) (90.319,17) ULTADO DE LA ACTI (180.217,98)	(1.336.316,62) Debe - Gastos de personal (1.198.363,21) Debe - Gastos generales (3.000,00) Debe - Contribuciones e impuestos Debe - Pérdidas por deterioro de valor de activos (90.319,17) Amortizaciones ULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (180.217,98) Debe - Impuesto sobre el beneficio de periodo		

3. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a coste amortizado.
- ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iii) Activos financieros a coste.

i) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

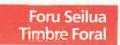
Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

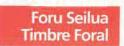
No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

iii) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en la siguiente categoría:

i) Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

c) <u>Instrumentos de patrimonio propio</u>

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

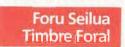
Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

e) Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Porcentaje Anual
Construcciones	3%
Mobiliario, instalaciones y otros Equipos informáticos y de comunicación	15%
=4-16-6 mornianoso y do comanidación	25%

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

f) <u>Activo intangible</u>

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la totalidad de los activos intangibles de la Sociedad son de vida útil definida. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortizaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias y equivale al siguiente porcentaje de amortización (determinado en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentaje Anual

Aplicaciones informáticas

20%







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

g) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.

- Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene este tipo de arrendamiento, ver nota 6.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

i) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

j) Gastos de personal

Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

De acuerdo a la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria una provisión por este concepto.

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

k) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

I) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones asociadas a ventas con derecho a devolución se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de las devoluciones esperadas. La Sociedad actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre de cada ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la empresa frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla. Se deberá informar sobre las contingencias que tenga la empresa, relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

n) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

ñ) <u>Patrimonios gestionados</u>

Los patrimonios gestionados por la Sociedad, que son propiedad de terceros, no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 14 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance.

4. Créditos a intermediarios financieros o particulares

El saldo del epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se compone de:

	2021	2020
Depósitos a la vista	4.328.776,32	3.680.833,00
Deudores por comisiones pendientes	32.668,49	78.256,65
Otros deudores	162.712,20	102.381,75
	4.524.157,01	3.861.471,40

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. Para los saldos que constituyen esta categoría, el valor en libros representa una aproximación cercana al valor razonable de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo incluido en el epígrafe de "Depósitos a la vista" corresponde a las cuentas a la vista que mantiene la Sociedad con varias entidades de crédito, las cuales han devengado un tipo de interés fijo del 0% en ambos ejercicios. Se trata de un saldo de vencimiento inmediato.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

El epígrafe "Deudores por comisiones pendientes" incluye las comisiones devengadas pendientes de cobro de las Entidades de Capital Riesgo gestionadas por la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo incluido en el epígrafe de "Otros deudores" incluye principalmente saldos a cobrar con Talde Advisors, S.L.U., Talde Consultores Corporativos, S.L.U. y UDO Participaciones e Inversiones, S.L.U.

5. Acciones y participaciones

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Participaciones	8.350,00	8.350,00
Activos financieros a VR con cambios en patrimonio neto	1.613.753,28	1.476.563,12
Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones	(15.346,28)	(60.346,28)
	1.606.757,00	1.424.566,84

El movimiento experimentado durante los ejercicios 2021 y 2020 en el epígrafe "Acciones y participaciones" se muestra a continuación:

	Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2019	1.320.789,50
Adiciones por compras	616.000,00
Ventas y amortizaciones	(509.222,66)
(Dotación) / Reversión de pérdidas por deterioro	(3.000,00)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	1.424.566,84
Adiciones por compras	986.000,00
Ventas y amortizaciones	(803.806,84)
(Dotación) / Reversión de pérdidas por deterioro	
Bajas de participaciones	(3,00)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.606.757,00







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

Las altas y bajas del ejercicio 2021 se corresponden con los siguientes:

- Baja de la participación que la Sociedad mantenía por valor de 45.003,00 euros en Talde Capital, F.C.R. con motivo de la liquidación del Fondo con fecha 30 de septiembre de 2021 y que se encontraba deteriorada en 45.000,00 euros.
- Reembolsos recibidos por parte de Talde Capital Crecimiento, F.C.R. por importe total de 638.806,84 euros, correspondientes a los dividendos que el Fondo ha recibido durante el ejercicio 2021 de sus participadas, así como a la desinversión de una de sus participadas.
- Atención a las solicitudes de capital realizadas por los Fondos en los que la Sociedad mantiene participaciones por un importe total de 986.000,00.
- Reembolsos recibidos por parte de Talde Capital Crecimiento II, F.C.R. por importe total de 165.000,00 euros, correspondiente a la aportación realizada por la Sociedad para la constitución del Fondo en el ejercicio 2020.

Las altas y bajas del ejercicio 2020 se correspondieron con los siguientes:

- Constitución de Talde Capital Crecimiento II, F.C.R. por importe de 165.000,00 euros.
- Atención a las solicitudes de capital realizadas por Talde Capital Crecimiento,
 F.C.R. y Talde Deuda Alternativa, F.I.L.P.E. por importes de 276.000,00 euros y
 175.000,00 euros, respectivamente.
- Devolución por parte de Talde Deuda Alternativa, F.I.L.P.E. del importe que había sido desembolsado en exceso el ejercicio anterior, por importe de 31.500,00 euros.
- Reembolsos recibidos por parte de Talde Capital Crecimiento, F.C.R. por importe total de 477.722,66 euros, correspondientes a los dividendos que el Fondo recibió durante el ejercicio 2020 de sus participadas, así como a la desinversión de una de sus participadas.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentran deterioradas las participaciones que la Sociedad Gestora mantiene en Talde Advisors, S.L. y Talde Deuda Alternativa, F.I.L.P.E. por valor de 3.000,00 y 12.346,28 euros, respectivamente.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

La información relevante referente a estas participaciones en los ejercicios 2021 y 2020 se incluye a continuación:

		Porcentaje de p	articipaciones
Nombre y domicilio	Actividad	Directo %	Indirecto %
<u>2021</u> :			111 1-010
Talde Capital Crecimiento, F.C.R.	Entidad de Capital Riesgo	1,96%	
Talde Deuda Alternativa, F.I.L.P.E.	Fondo de Inversión LP Europeo	2,32%	
Talde Capital Crecimiento II, F.C.R.	Entidad de Capital Riesgo	4,41%	
Talde Advisors, S.L.	Gestión y administración de Sociedades	100%	
Talde Consultores Corporativos, S.L.	Gestión y administración de Sociedades	100%	
UDO Participaciones e Inversiones, S.L.	Gestión y administración de Sociedades	100%	
		Porcentaje de p	articipaciones
Nombre y domicilio	Actividad	Directo %	Indirecto %
<u>2020</u> :			
Talde Capital Crecimiento, F.C.R.	Entidad de Capital Riesgo	1,96%	
Talde Capital, F.C.R. (en liquidación)	Entidad de Capital Riesgo	10,00%	2,50%
Talde Deuda Alternativa, F.I.L.P.E.	Fondo de Inversión LP Europeo	2,64%	_,00,0
T.11 0 11 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		100%	
Talde Capital Crecimiento II, F.C.R.	Entidad de Capital Riesgo	100%	
Talde Advisors, S.L.		100%	
	Gestión y administración de Sociedades Gestión y administración de Sociedades		

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las entidades, en los ejercicios 2021 y 2020 son como sigue:

	Wallst night		Euros		
	Patrimo	nio neto	Vision Very	GAR STATE	Zaliku ba
<u>Fondo</u>	Partícipes / Capital Social	Reservas / Resultados de ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Valor neto contable en la matriz	Dividendos recibidos
Ejercicio 2021:	1871 U (300)		HV BUT		
Talde Capital Crecimiento, F.C.R.	22.790.641,58	4.894.331,23	20.242.196,76	447.753,28	
Talde Deuda Alternativa, F.I.L.P.E Talde Capital Crecimiento II, F.C.R.	19.907.625,00 15.950.000,00	(659.694,64)	(367.023,10)	449.653,72	
Talde Advisors, S.L.U.	3.000,00	(46.260,81) (5.649,93)	(766.858,24) 3.884,78	704.000,00	
Talde Consultores Corporativos, S.L.U. UDO Participaciones e Inversiones, S.L.U.	3.000,00	24,61	72,20	3.000,00	**
5.2.0. a. a.s.pasionos e myersiones, S.E.O.	3.000,00	124,09	21.793,43	2.350,00 1.606.757,00	







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

			Euros		
	Patrimo	nio neto	\$25Vij\$10=3U		e 15 10 2 2 20
<u>Fondo</u>	Participes / Capital Social	Reservas / Resultados de ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Valor neto contable en la matriz	Dividendos recibidos
Ejercicio 2020:			Diseret.	Set III BA	
Talde Capital Crecimiento, F.C.R.	52.710.010,29	(2.379.752,14)	7.274.083,37	1.035.560,12	
Talde Capital, F.C.R. (en liquidación)	35.223.112,05	(34.771.191,92)	69.582,16	3,00	
Talde Deuda Alternativa, F.I.L.P.E	8.751.562,50	(278.014,91)	(381.679,73)	218.653,72	
Talde Capital Crecimiento II, F.C.R.	165.000,00		(46.260,81)	165.000,00	
Talde Advisors, S.L.U.	3.000,00	(458,48)	(5.191,45)		1
Talde Consultores Corporativos, S.L.U.	3.000,00	(407,55)	432,16	3.000,00	
UDO Participaciones e Inversiones, S.L.U.	3.000,00	(549,10)	673,19	2.350,00	
				1.424.566,84	

6. Inmovilizado material

El desglose del epígrafe de "Inmovilizado material" del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
De uso propio	567.225,80	607.984,59
	567.225,80	607.984,59

El desglose del saldo del "Activo material" de uso propio de los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Inmuebles Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones Equipos informáticos y sus instalaciones	547.554,83 144.171,40 248.897,69	(135.479,84) (77.209,75) (160.708,53)	412.074,99 66.961,65 88.189,16
	940.623,92	(373.398,12)	567.255,80







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Inmuebles	547.554,83	(119.040,56)	428.514,27
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	144.171,40	(62.628,43)	81.542,97
Equipos informáticos y sus instalaciones	207.959,76	(110.032,41)	97.927,35
	899.685,99	(291.701,40)	607.984,59

Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2021 y 2020 por las partidas que componen el inmovilizado material y su amortización acumulada son los siguientes:

	31.12.2020	Adiciones	Retiros	31.12.2021
Coste				
De uso propio	899.685,99	40.937,93		940.623,92
Inmuebles de inversión				1 (#X
Inmovilizado material mantenido para la venta		2011		
	899.685,99	40.937,93		940.623,92
Amortización acumulada				
De uso propio	(291.701,40)	(81.696,72)		(373.398,12)
Inmuebles de inversión		_	w .	(
Inmovilizado material mantenido para la venta				
	(291.701,40)	(81.696,72)		(373.398,12)
Inmovilizado material neto	607.984,59	(40.758,79)		567.225,80
	31.12.2019	Adiciones	Retiros	31.12.2020
Coste	DATE OF THE PARTY	TOUR DEVICES		ISATURE IN TAKE
De uso propio	821.864,91	77.821.08		899.685,99
Inmuebles de inversión				
Inmovilizado material mantenido para la venta		71.00 \$ (100.00)		
	821.864,91	77.821,08		899.685,99
Amortización acumulada	AN INTERVIOUS	1201-125		
De uso propio	(220.990,61)	(70.710,79)		(291.701,40)
Inmuebles de inversión		(6.5)		
Inmovilizado material mantenido para la venta		1000000		
	(220.990,61)	(70.710,79)		(291.701,40)
Inmovilizado material neto	600.874,30	7.110,29		607.984,59

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del inmovilizado material.

Las adiciones del ejercicio se corresponden a la adquisición de Equipos para procesos de información.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

El valor bruto de los elementos del Inmovilizado material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 asciende a un importe de 105.850,70 euros (73.523,29 euros al 31 de diciembre de 2020).

7. Activos intangibles

El desglose del epígrafe de "Activos intangibles" del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Aplicaciones informáticas	65.062,89	78.134,17
	65.062,89	78.134,17

Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2021 y 2020 por las partidas que componen los activos intangibles y su amortización acumulada son los siguientes:

	31.12.2020	Adiciones	Retiros	31,12,2021
Coste Aplicaciones informáticas Otros activos intangibles	203.080,52	15.280,47		218.360,99
	203.080,52	15.280,47		218.360,99
Amortización acumulada Aplicaciones informáticas Otros activos intangibles	(124.946,35)	(28.351,75)		(153.298,10)
	(124.946,35)	(28.351,75)	STITUTE .	(153.298,10)
Inmovilizado in <mark>m</mark> aterial neto	78.134,17	(13.071,28)		65.062,89
Coste	31.12.2019	Adiciones	Retiros	31.12.2020
Aplicaciones informáticas Otros activos intangibles	161.491,88	41.588,64		203.080,52
	161.491,88	41.588,64		203.080,52
Amortización acumulada Aplicaciones informáticas Otros activos intangibles	(105.337,97)	(19.608,38)		(124.946,35)
	(105.337,97)	(19.608,38)	THE PERSON NAMED IN	(124.946,35)
Inmovilizado inmaterial neto	56.153,91	21.980,26		78.134,17

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo intangible.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

Las adiciones del ejercicio 2021 se corresponden a la adquisición de nuevas licencias de aplicaciones informáticas.

Al 31 de diciembre de 2021 existen elementos de "Activo intangible" que se encuentran totalmente amortizados y todavía en uso por importe de 95.951,90 euros (85.968,11 euros al 31 de diciembre de 2020).

8. Otros activos

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Fianzas en garantía de arrendamientos	21.645,87	21.645,87
	21.645,87	21.645,87

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las oficinas utilizadas por la Sociedad se encuentran en régimen de alquiler. La Sociedad constituyó una fianza por este concepto por importe de 20.800,00. El resto de las fianzas registradas por valor de 845,87 euros, corresponden a las entregadas a la empresa de renting de coches.

9. Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe del balance, al 31de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Acreedores por prestaciones de servicios	481.420,64	325.006,66
Remuneraciones pendientes de pago al personal	180.890,92	166.560,15
Otros acreedores	120.826,83	5.357,76
	783.138,39	496.993,57

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo recoge, principalmente, las facturas pendientes de recibir por la prestación de servicios profesionales independientes y las remuneraciones pendientes de pago al personal.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

10. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de la Sociedad está compuesto por 25.482 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad y, asimismo, no cotizando en Bolsa.

b) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	2021		2020	
Nombre de accionista	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Autocartera	5.096	20%	5.096	20%
Talde Professional Partners, S.L.	14.270	56%		
Talde Capital Partners, S.L.	6.116	24%_	20.386	80%
Total	25.482	100%	25.482	100%

La Junta General de Accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2017, acordó autorizar la adquisición de 6.996 acciones propias para su posterior amortización, así como la adquisición de 5.096 acciones propias para mantener como autocartera de la Sociedad.

El 14 de diciembre de 2017, se elevó a público el acuerdo de adquisición de las 12.092 acciones que Kutxabank, S.A. mantenía en la Sociedad. La ejecución de la transferencia de las acciones estaba condicionada a que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) autorizase la operación, acordando ambas partes que se tomaría como fecha efectiva de la transmisión la fecha de aprobación de la operación por parte de la C.N.M.V. El 26 de enero de 2018 fue recibida la autorización a la operación de la C.N.M.V. haciéndose efectiva la transmisión de las acciones. El precio de la adquisición de las 12.092 acciones ascendió a 1.729.469,25 euros. En marzo de 2018 la Sociedad llevó a cabo la amortización de 9.518 acciones propias para ajustar la autocartera al 20%, conforme al acuerdo alcanzado por la Junta General de accionistas del 11 de diciembre de 2017. Para ello, se utilizaron 2.522 acciones propias que ya disponía en autocartera la Sociedad, y de las 12.092 acciones adquiridos a Kutxabank, S.A. se utilizan 6.996 acciones. Por lo tanto, después de la reducción, la Sociedad tiene 5.096 acciones de autocartera valoradas a 10 euros cada una.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2020, se produjo el traspaso de las acciones en circulación de la Sociedad a Talde Capital Partners, S.L.

El 1 de junio de 2021, Talde Professional Partners, S.L. ha adquirido a Talde Capital Partners, S.L. 14.270 acciones.

c) Reservas

La composición del epígrafe "Reservas" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

	2021	2020
Reserva legal	50.964,00	50.964,00
Reservas voluntarias	4.464.605,61	4.076.139,37
Otras reservas	677.900,01	677.900,01
	5.193.469,62	4.805.003,38

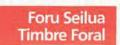
La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Reserva legal ha alcanzado el 20% del capital social.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

El epígrafe "Otras reservas" se corresponden a reservas indisponibles que surgieron en 2018 al comprar la Sociedad las participaciones de Kutxabank por encima del valor nominal.

d) Acciones y participaciones en patrimonio propias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad posee 5.096 acciones propias, lo que supone un 20,00% del capital social de la Sociedad.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

e) <u>Distribución de resultados</u>

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2021 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas, y la propuesta ya aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 15 de junio de 2021 correspondiente al ejercicio 2020 se detalla a continuación:

2021	2020
984.930,42	838.466,24
984.930,42	388.466,24
	450.000,00
984.930,42	838.466,24
	984.930,42 984.930,42

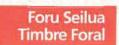
11. Situación fiscal

a) Saldos corrientes y diferidos

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente, en euros:

	20	021	2	020
Diferidos:	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Activos fiscales diferidos			2,574,79	
Pasivos fiscales diferidos		35.870,51		43.339,79
Total Diferidos		35.870,51	2.574,79	43.339,79
Corrientes:				
Impuesto sobre el Valor Añadido		10.802,54		9.881.89
Retenciones por IRPF		131.578,12		96.209,91
H.P. deudora por impuesto de sociedades	6.466,46			
Organismos de la Seguridad Social		18.548,14		16.751,32
H.P. acreedora por impuesto de sociedades		119.785,27		175.722,46
Total Corrientes	6.466,46	280.714,07		298.565,48

Como consecuencia de la normativa fiscal vigente del Impuesto sobre Sociedades aplicable a la Sociedad, en el ejercicio 2021 han surgido determinadas diferencias entre los criterios contables y fiscales que han sido registradas como Impuestos diferidos de pasivo al calcular y registrar el correspondiente Impuesto sobre Sociedades.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

b) Impuesto sobre Sociedades

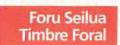
La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, modificada por la Norma Foral 2/2018 de 21 de marzo del Territorio Foral de Bizkaia.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2021 y 2020 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	1.152.995,23	1.018.684,22
Diferencias permanentes Aumentos Disminuciones Diferencias temporarias Compensación de bases imponibles negativas	(107.232,74) 8.113,46 (115.346,20) 62.951,00	10.391,56 28.945,00 (18.553,44) 15.911,13
Base imponible fiscal	1.108.713,49	1.044.986,91
Cuota íntegra (24%) Deducciones y bonificaciones (límite 35%) Otros Cuota líquida Retenciones y pagos a cuenta	266.091,24 (93.131,94) - 172.959,30 (53.174,03)	250.796,86 (73.149,08) 177.647,78 (1.925,32)
Impuesto sobre Sociedades a ingresar	119.785,27	175.722,46

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Impuesto corriente	266.091,24	250.796,86
Deducciones y bonificaciones	(93.131,94)	(73.149,08)
Impuesto diferido	(15.108,24)	_
Regularización	10.213,75	2.570,27
Impuesto sobre Sociedades corriente	168.064,81	180.217,98







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene reconocidos pasivos por impuestos diferidos registrados dentro del epígrafe "Pasivos fiscales" por importe de 35.870,51 y 43.339,79 euros, respectivamente, derivados de los diferentes criterios de amortización contable y fiscal, al haber aplicado la amortización acelerada fiscalmente.

Al 31 de diciembre de 2021, no existen bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar.

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de las deducciones y bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades pendientes de utilización en ejercicios futuros es el siguiente:

Ejercicio de generación	Ejercicio ultimo de utilización	Importe
2013	2044	288.166,98
2016	2046	7.313,36
2018	2048	1.968,95
2019	2049	24.065,70
2020	2050	7.462,39
2021	2051	5.000,00
		333.977,38

c) <u>Ejercicios Pendientes de Comprobación y Actuaciones Inspectoras</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

12. Información sobre el Periodo Medio de Pago a proveedores, disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio

De acuerdo con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a efectos de cumplir con el deber de información requerido, se muestra a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2021 y 2020:

Dias		
2021	2020	
15	10	
12	11	
37	6	
Importe (miles	de euros)	
2021	2020	
1.123	1.172	
187	103	
	2021 15 12 37 Importe (miles 2021 1.123	

13. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad Gestora están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros. Destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad Gestora en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma.

Los principales activos financieros de la Sociedad Gestora son saldos de caja y efectivo y créditos a intermediarios financieros y particulares y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad Gestora al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

La Sociedad mantiene políticas concretas para la gestión del riesgo de crédito, teniendo en cuenta la posición financiera, experiencia pasada y otros factores relativos a los mismos. Los administradores de la Sociedad no consideran que exista riesgo relevante al respecto a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

b) Riesgo de Liquidez

La Sociedad Gestora lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento adecuado de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. La Sociedad Gestora presenta una liquidez suficiente para liquidar sus posiciones de mercado.

c) Riesgo de Mercado

c.1) Riesgo de Tipo de Cambio

La Sociedad Gestora no está expuesta a un riesgo elevado de tipo de cambio, por lo que no realiza operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

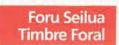
c.2) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

La Sociedad Gestora no está expuesta al riesgo de tipo de interés.

c.3) Riesgo Operacional

Dada la operativa de la Sociedad, su exposición al riesgo operacional no es significativa.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

14. Cuentas de Orden

El detalle de las Entidades de Capital Riesgo y otros vehículos gestionados por la Sociedad y el importe del patrimonio gestionado y administrado desglosado por tipos de Entidades al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Patrimonio gestionado	2021	2020
Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme	47.357.471,10	47.357.471,10
Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	47.357.471,10	43.015.183,55
Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme	63.064.050,52	58.244.582,80
Talde Capital, F.C.R. (*)		521.502,29
Talde Capital Crecimiento, F.C.R.	47.927.169.57	57.604.341.32
Talde Capital Crecimiento II, F.C.R.	15.136.880.95	118,739,19
FICC, FCRE, FESE y otros Fondos de tipo cerrado	18.880.907,26	8.091.867,86
Talde Deuda Alternativa, F.I.L.P.E.	18.880.907,26	8.091.867,86
	129.302.428,88	109.351.634,21
(*) Entidad de Capital Riesgo liquidada el 30 de septiembre de 2021.	Hard State of	
Compromisos pendientes de desembolso	2021	2020
Talde Capital Crecimiento, F.C.R.	336.012,63	387.012,63
Talde Capital Crecimiento II, F.C.R.	2.496.000,00	1.485.000,00
Talde Deuda Alternativa, F.I.L.P.E.	1.078.000,00	1.309.000,00
	3.910.012.63	3 181 012 63







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

15. Ingresos y Gastos

a) Comisiones Recibidas

El importe registrado en el epígrafe de "Comisiones recibidas" en el ejercicio 2021 asciende a 4.353.177,19 euros (3.645.179,79 euros en el ejercicio 2020), y corresponde a las comisiones de gestión de los vehículos gestionados y comisiones por servicios de asesoramiento según el siguiente detalle:

Comisiones de gestión de los vehículos gestionados

	2021	2020
Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo	804.855,15	685.660,68
Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	804.855,15	685.660,68
Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo	2.426.661,03	1.851.668,78
Sendogi Capital, F.C.R (*)		23.331,36
Talde Capital Crecimiento, F.C.R.	1.679.054,73	1.828.337,42
Talde Capital Crecimiento II, F.C.R.	747.606,30	
Otras comisiones	757.323,96	647.759,28
Talde Deuda Alternativa, F.I.L.P.E.	757.323,96	647.759,28
	3.988.840,14	3.185.088,74

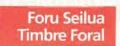
^(*) Entidad de Capital Riesgo traspasada a Kutxabank, S.A. el 10 de diciembre de 2020.

El cálculo de las comisiones de gestión para cada Entidad de Capital Riesgo gestionada es el siguiente:

Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.

La comisión de gestión devengada anualmente se calcula como el 2,5% del valor de los recursos gestionados, calculados como la suma del valor neto contable de las participaciones en cartera más la tesorería disponible más los saldos a cobrar menos el pasivo exigible. A partir del 30 de noviembre de 2015, se deduce de la base de cálculo para dicha comisión, el importe comprometido a invertir por Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A. en Talde Capital Crecimiento, F.C.R. el cual asciende a 8.000.000,00 euros. La comisión ha ascendido en el ejercicio 2021 a 804.855,15 euros (685.660,68 euros en 2020).

A partir del 1 de enero de 2007 la Sociedad podrá recibir una comisión de éxito, por periodos quinquenales fijos y consecutivos. El primer Periodo de Cómputo se inició el 1 de enero de 2007 y terminó el 31 de diciembre de 2011. El segundo Periodo de Cómputo se inició el 1 de enero de 2012 y terminó el 31 de diciembre de 2016. Una vez concluido este segundo periodo se inició un nuevo periodo de 5 años comprendidos entre los ejercicios 2017 y 2021.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

A partir del 1 de enero de 2009, la comisión de éxito equivaldrá al 20% del exceso del beneficio después de impuestos acumulado en el periodo de cómputo menos el rendimiento de los Fondos Propios medios en el referido periodo calculado al 7% de interés anual simple. La Sociedad registrará dicha comisión siempre que se cumpla la condición de que el cociente entre los beneficios antes de impuestos acumulados del Periodo de Computo quinquenal sobre los fondos propios medios en el periodo de cómputo multiplicado por el número de años del periodo supere el 7%.

En los ejercicios 2021 y 2020 no ha sido devengada ninguna comisión de éxito.

Sendogi Capital, F.C.R.

La Sociedad percibe una comisión de gestión fija igual al 1% del patrimonio suscrito del Fondo, esté o no desembolsado.

Una vez finalizado el período de inversión del Fondo, la Comisión de gestión se ajustará. En este caso, la comisión de gestión supondrá un 1% del patrimonio desembolsado y el patrimonio de la reserva, menos el coste de adquisición de las desinversiones efectuadas, y las disueltas y liquidadas hasta la fecha.

Adicionalmente, la Sociedad percibirá del Fondo una cantidad adicional de 9.000,00 euros por cada inversión o desinversión efectivamente materializada. En caso de propuestas de inversión que no hayan llegado a materializarse y que hayan requerido un análisis excepcional podrá percibir un importe adicional de 4.500,00 euros.

Adicionalmente existe a favor de la Sociedad una comisión de éxito, que consistirá en una participación en los rendimientos netos generados globalmente en las operaciones de inversión/desinversión del Fondo.

Las comisiones de gestión fija y por inversiones/desinversiones materializadas ascendieron en el periodo transcurrido del 1 de enero al 10 de diciembre de 2020, fecha de transmisión del Fondo a Kutxabank, S.A., a 23.331,36 euros.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 10 de diciembre de 2020 no fue devengada ninguna comisión de éxito.

El Consejo de la Gestora de fecha 15 de diciembre de 2020 aprobó el balance de liquidación del Fondo (balance auditado a 10 de diciembre de 2020), hecho comunicado a la CNMV.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

Posteriormente, la Gestora solicitó a la CNMV la cancelación del Fondo de su registro tras haberse satisfecho la cuota de liquidación. Con fecha 5 de marzo de 2021, la CNMV ha comunicado a la Gestora la baja de Sendogi Capital, F.C.R. de su Registro.

Talde Capital Crecimiento, F.C.R.

Desde la fecha de inicio de operaciones del Fondo, considerada con el primer cierre de capital tras la constitución del Fondo y lo cual ha incurrido el 30 de noviembre de 2015, y durante el periodo de inversión, la Sociedad percibirá una comisión de gestión fija igual al 1,90% del patrimonio suscrito del Fondo, esté o no desembolsado, menos el coste de adquisición de las desinversiones efectuadas.

Una vez finalizado el periodo de inversión del Fondo, la comisión de gestión será el 1,90% del patrimonio desembolsado y el patrimonio de reserva, menos el coste de adquisición de las desinversiones efectuadas y de las participadas disueltas y liquidadas hasta la fecha.

Adicionalmente existe a favor de la Sociedad Gestora una comisión de éxito que se calcula una vez que los partícipes del Fondo hayan obtenido una "TIR" mínima anual del 8% y nunca antes de que finalice el periodo de inversión del Fondo, de la siguiente forma:

- El importe de la referida comisión de éxito alcanzará el equivalente al 20% de las plusvalías generadas globalmente por el Fondo, una vez que los partícipes hayan recibido la TIR mínima indicada. Dichas plusvalías serán las obtenidas, en términos globales, por la diferencia entre las cantidades desembolsadas al Fondo por los partícipes y la suma de los importes reembolsados por el Fondo a los partícipes.
- Con el propósito de vincular a los ejecutivos de la Sociedad Gestora a la rentabilidad del Fondo y al interés de la inversión, la Sociedad adjudicará a sus ejecutivos el 80% de la comisión de éxito a que la Sociedad tiene derecho en virtud de lo dispuesto anteriormente.
- Asimismo, las distribuciones correspondientes a los beneficios del Fondo o a los importes resultantes de las desinversiones del Fondo, se distribuirán y abonarán del modo siguiente:
 - (i) Hasta el importe de las cantidades totales desembolsadas al Fondo por los partícipes: 100% a los partícipes.
 - (ii) Hasta el importe que suponga alcanzar la TIR mínima para los partícipes: 100% a los partícipes.
 - (iii) A partir del nivel anterior: 80% a los partícipes y 20% a la Sociedad Gestora.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora se compromete a depositar y a mantener las posibles cantidades devengadas y cobradas del Fondo en concepto de comisión de éxito, en una "scrow account" abierta en una entidad financiera de primer orden, hasta que el saldo de dicha cuenta sea suficiente para asegurar a los partícipes la percepción de la suma de los desembolsos efectivos definitivos realizados durante la vida del Fondo, más la tasa interna de rentabilidad (TIR) del 8% anual, todo ello de acuerdo con el mecanismo de cálculo y distribución de comisión de éxito anteriormente indicado.

La comisión de gestión fija devengada en el ejercicio 2021 ha ascendido a 1.679.054,73 euros (1.828.337,42 euros en 2020), no devengándose comisión de éxito en 2021 ni 2020.

Talde Deuda Alternativa F.I.L.P.E.

La Sociedad recibirá, como contraprestación por sus servicios de gestión y representación, y con cargo al Patrimonio del Fondo, una Comisión Fija anual, diferente para cada clase de participaciones, que serán las siguientes:

- Clase A y F: 1,000% anual.
- Clase B y G: 1,125% anual.
- Clase C y H: 1,250% anual.
- Clase D e I: 1,500% anual.
- Clase E y J: 1,750% anual.

No existirán comisiones de suscripción o reembolso ni descuentos de suscripción o reembolso a favor del Fondo. Tampoco cobrará la Sociedad comisiones por la distribución de las participaciones del Fondo. Sí existirá una Comisión de Éxito para la gestora y además una retribución indemnizatoria durante el periodo de liquidación.

Durante el periodo de inversión la Comisión de Gestión para todas las clases de participaciones se calculará y devengará diariamente sobre el total del importe comprometido del Fondo, esté o no desembolsado.

Una vez haya finalizado el periodo de inversión del Fondo, la Comisión de Gestión supondrá un porcentaje anual del patrimonio efectivamente desembolsado y del Patrimonio de Reserva, menos el importe nominal de las operaciones desinvertidas, y de las operaciones declaradas fallidas, hasta la fecha.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

En relación a la Comisión de Éxito, ésta se calcula para cada clase de participación, una vez que los partícipes de esa clase hayan obtenido una "TIR" mínima anual del 5%. En tal caso, la Sociedad percibirá la Comisión de Éxito, pero nunca antes de que finalice el Periodo de Inversión del Fondo. Su cálculo será el siguiente:

- El importe de la referida comisión de éxito alcanzará por cada clase de participaciones el equivalente al 12,50% de las plusvalías generadas que excedan de la TIR mínima mencionada, para esa clase de participaciones una vez que los tenedores de participaciones de esa clase hayan recibido los reembolsos correspondientes a la TIR mínima mencionada. Dichas plusvalías serán obtenidas, para cada clase de participaciones, por la diferencia entre las cantidades desembolsadas al Fondo por los partícipes tenedores de esa clase de participaciones, y la suma de los importes reembolsados por el Fondo a los partícipes tenedores de esa clase de participaciones, deducidas las plusvalías que determinan la rentabilidad mínima del 5%. Este cálculo se hará independientemente para cada clase de participaciones del Fondo.
- La Comisión de Éxito se devengará y liquidará simultáneamente a la Sociedad en la medida en que se cumpla lo expuesto anteriormente y en la medida en que se vayan produciendo los reembolsos parciales. Posteriormente, y hasta la fecha de liquidación del Fondo, la Comisión de Éxito se irá abonando a medida que se vayan realizando los reembolsos.
- Asimismo, las distribuciones correspondientes a los beneficios del Fondo o a los importes resultantes de las desinversiones del Fondo, se distribuirán y abonarán del modo siguiente:
 - (i) Hasta el importe de las cantidades totales desembolsadas al Fondo por los partícipes: 100% a los partícipes.
 - (ii) Hasta el importe que suponga alcanzar la TIR mínima del 5% para los partícipes: 100% a los partícipes.
 - (iii) A partir del nivel anterior: 87,50% a los partícipes y 12,50% a la Sociedad Gestora.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

La Sociedad se compromete a depositar y a mantener las posibles cantidades devengadas y cobradas del Fondo en concepto de comisión de éxito, en una "scrow account" en el Depositario, hasta que el saldo de dicha cuenta sea suficiente para asegurar a los partícipes la percepción de la suma de los desembolsos efectivos definitivos realizados durante la vida del Fondo, más la tasa interna de rentabilidad (TIR) del 5% anual, todo ello de acuerdo con el mecanismo de cálculo y distribución de comisión de éxito anteriormente indicado.

La comisión de gestión fija devengada en el ejercicio 2021 ha ascendido a 757.323,96 euros (647.759,28 euros en el ejercicio comprendido entre el 12 de agosto y el 31 de diciembre de 2020). Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han devengado comisiones de éxito.

Talde Capital Crecimiento II, F.C.R.

Desde el Inicio de Operaciones y durante el Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá del Fondo una Comisión de Gestión, como contraprestación a sus servicios, que será un porcentaje anual calculado sobre el Patrimonio Suscrito del Fondo, esté o no desembolsado, menos el coste de adquisición de las desinversiones efectuadas.

El Patrimonio Suscrito será el patrimonio fijado en la constitución del Fondo o, en caso de que existan cierres posteriores, el resultante de dichos cierres hasta alcanzar el Cierre Definitivo. El Patrimonio Suscrito al Cierre Definitivo será el Patrimonio Total del Fondo.

- (i) Las participaciones clase A pagarán un porcentaje del 1,80% (uno con ochenta por ciento) anual.
- (ii) Las participaciones clase B pagarán un porcentaje del 1,85% (uno con ochenta y cinco por ciento) anual.
- (iii) Las participaciones clase C pagarán un porcentaje del 1,90% (uno con noventa por ciento) anual.

Adicionalmente existe a favor de la Sociedad Gestora una comisión de éxito que se calcula una vez que los partícipes del Fondo hayan obtenido una "TIR" mínima anual del 8% y nunca antes de que finalice el periodo de inversión del Fondo, de la siguiente forma:

El importe de la referida comisión de éxito alcanzará el equivalente al 20% de las plusvalías generadas globalmente por el Fondo, una vez que los partícipes hayan recibido la TIR mínima indicada. Dichas plusvalías serán las obtenidas, en términos globales, por la diferencia entre las cantidades desembolsadas al Fondo por los partícipes y la suma de los importes reembolsados por el Fondo a los partícipes.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

- La Sociedad Gestora a la rentabilidad del Fondo adjudicará a sus ejecutivos, gestores y administradores directa o indirectamente al menos el 60% de la comisión de éxito a que la Sociedad tiene derecho en virtud de lo dispuesto anteriormente.
- Asimismo, las distribuciones correspondientes a los beneficios del Fondo o a los importes resultantes de las desinversiones del Fondo, se distribuirán y abonarán del modo siguiente:
 - (iv) Hasta el importe de las cantidades totales desembolsadas al Fondo por los partícipes: 100% a los partícipes.
 - (v) Hasta el importe que suponga alcanzar la TIR mínima para los partícipes: 100% a los partícipes.
 - (vi) A partir del nivel anterior: 80% a los partícipes y 20% a la Sociedad Gestora.

Debido a lo indicado anteriormente, en el periodo comprendido entre el 25 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020 no se devengaron comisiones por este concepto.

La comisión de gestión fija devengada en el ejercicio 2021 ha ascendido a 747.606,30 euros.

Adicionalmente, en los ejercicios 2021 y 2020 no ha sido devengada ninguna comisión de éxito.

Comisiones por servicios de asesoramiento

Los ingresos corresponden con los servicios de asesoramiento a sociedades participadas por los vehículos de inversión gestionados por la Sociedad por importe de 364.337,05 euros (2020: 460.091,05 euros).







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

b) Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente, en euros:

	2021	2020
Sueldos y salarios	1.470.345,00	1.152.823,46
Seguridad Social	174.091,88	168.166,94
Gastos de formación	17.241,61	7.777,98
Otros gastos de personal	7.621,77	7.548,24
	1.669.300,26	1.336.316,62

La Sociedad no ha incurrido en gastos derivados de indemnizaciones por despido en los ejercicios 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la plantilla de la Sociedad se distribuye del modo siguiente:

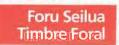
	Número de empleados					
	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos Gerentes y analistas de	4	1	5	4	1	5
inversiones y personal de control	3	4	7	2	4	6
Administrativos		2	2		2	2
	7	7	14	6	7	13

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020 se distribuye como sigue:

	2021	2020
Directivos	5	5
Gerentes y analistas de inversiones y personal de control	7	6
Administrativos	3	2
	15	13

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la distribución por género del Consejo de Administración de la Sociedad es la siguiente:

		Número de	consejeros		
	2021			2020	
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10		11	8	1	9
10	1	11	8	1	9
	10	2021	Hombres Mujeres Total 10 1 11	HombresMujeresTotalHombres101118	2021 2020 Hombres Mujeres Total Hombres Mujeres 10 1 11 8 1







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no cuenta en plantilla con ninguna persona con discapacidad.

c) Gastos Generales

El detalle de los "gastos generales" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Gastos generales	2021	2020
Inmuebles e instalaciones	155.177,62	154.996,60
Servicios de profesionales independientes	856.448,29	698.080,83
Otros gastos	415.480,19	316.238,29
	1.427.106,10	1.169.315,72

Dentro de "Inmuebles e instalaciones" se incluyen, principalmente, los gastos correspondientes al arrendamiento de las oficinas donde la Sociedad Gestora realiza su actividad.

Dentro de "Servicios de profesionales independientes" se incluyen los servicios devengados por asesoramiento por profesionales independientes y sociedades vinculadas.

En el epígrafe "Otros gastos" se incluyen, principalmente, los gastos relativos a suministros, primas de seguros y gastos de viaje.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene suscrito un contrato de alquiler con Otersa Obras, S.A., sobre la oficina donde ejerce su actividad, así como una plaza de garaje.

Adicionalmente la Sociedad ha mantenido vivo durante los ejercicios 2021 y 2020 un contrato de renting con Volkswagen Renting.

Los gastos devengados en los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 155.177,62 y 154.996,60 euros, respectivamente.

16. Operaciones con partes vinculadas

Adicionalmente a lo indicado en las Notas 9 y 15 de la memoria, la Sociedad en el ejercicio 2021 ha facturado en concepto de asesoramientos diversos un importe de 364.337,05 euros (460.091,05 euros en 2020), en su mayor parte a determinadas sociedades participadas por las entidades de capital-riesgo gestionadas.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

17. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

18. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2020, los miembros del Consejo de Administración no percibieron sueldos o remuneraciones por su función como Consejeros.

Durante el ejercicio 2021, el Consejo de Administración acuerda por unanimidad aprobar la retribución a los consejeros no ejecutivos de la Sociedad. Esta retribución sólo será percibida por aquellos consejeros que no tengan el carácter de ejecutivos y que tampoco sean empleados de la Sociedad.

El saldo total percibido por los Consejeros durante el ejercicio 2021 ha sido de 29.500,00 euros.







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en euros)

b) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2021 y 2020 por determinados miembros del Consejo de Administración (que coinciden con la Alta Dirección de la Sociedad) en calidad de empleados, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	2021	2020
Retribuciones a corto plazo	1.018.312,30	789.942,95
Otras retribuciones	11.403,81	11.569,26
Dietas		
	1.029.716,11	801.512,21

c) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tenía concedidos anticipos, ni otros compromisos por pensiones, seguros de vida ni compromisos en garantía, ni se han concedido créditos por la Sociedad a miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección, distintos de los mencionados anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 10 hombres y 1 mujer (2020: 8 hombres y 1 mujer).

d) <u>Situaciones de conflictos de interés de los Administradores</u>

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, al cierre del ejercicio 2021 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

19. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2021 han ascendido a un importe de 9 miles de euros (7 miles de euros en el ejercicio 2020). Adicionalmente, durante el ejercicio 2021, el coste de otros servicios prestados a la Sociedad por la firma auditora u otras empresas vinculadas a la misma han ascendido a 0 miles de euros (7 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).







MEMORIA DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

20. Hechos posteriores al cierre

Adicionalmente a la situación surgida en el ejercicio 2020 como consecuencia del Covid-19, la cual, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no ha generado ningún impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad; conviene destacar que, tras meses de tensiones, el pasado 24 de febrero de 2022, Rusia ha lanzado una ofensiva militar contra Ucrania. Desde el punto de vista económico, esta situación está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, y la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad no esperan que de las situaciones anteriormente indicadas, se genere ningún tipo de incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes o impactos significativos sobre las estimaciones o inversiones realizadas.





Tabe

Talde Gestión, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

TALDE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A. se constituyó en Bilbao, mediante escritura de constitución otorgada ante el Notario de Bilbao, D. José Antonio Isasi Ezcurdia, con el número de su protocolo 2554, de fecha 28 de julio de 2000, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia en el tomo 3941, sección 8, folio 61, hoja número BI-28846, inscripción 1ª, con fecha 8 de septiembre de 2000.

El objeto social principal es la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de sociedades de Capital Riesgo y la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresarial, aunque TALDE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A. tiene como fin último el propio objetivo de las Entidades de Capital Riesgo gestionadas, que es obtener ganancias de capital para sus partícipes. En consecuencia, orientará la gestión y administración de las inversiones de las Entidades de Capital Riesgo gestionadas.

El año 2021 se ha caracterizado por una importante dedicación a la cartera de participadas de las distintas entidades gestionadas. Asimismo, en este ejercicio se ha materializado la desinversión de dos sociedades participadas y se han adquirido tres nuevas sociedades para los distintos vehículos de inversión de capital privado que la sociedad gestiona. Adicionalmente se ha concedido una nueva financiación a través del fondo de Deuda Privada que la sociedad gestiona.

En 2019 se lanzó el fondo de deuda Talde Deuda Alternativa FILPE cuyo patrimonio a cierre de 2021 supera los 66 millones de euros. Se trata de un fondo de deuda privada con el objeto de conceder financiación a Pymes con el que Talde diversifica sus áreas de inversión, y que cuenta en estos momentos con 4 préstamos en cartera.

Talde Gestión es una sociedad capitalizada que actualmente gestiona varios vehículos de inversión que cuentan con una cartera sólida y diversificada con perspectivas interesantes de desarrollo en 2022.

El pago medio a proveedores durante el ejercicio 2021 es de 15 días, por debajo del plazo máximo legal de 60 días establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. El cálculo del pago medio se ha realizado conforme establecido en dicha ley.

Las actividades de la Sociedad Gestora están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros. Destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).







INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Los años 2020 y 2021 han estado marcados por el impacto que el COVID -19 ha tenido en la economía mundial y española. El impacto en la sociedad y en las participadas por ella gestionadas ha sido en términos generales limitado y controlado, aunque se han tenido que tomar medidas específicas para paliar los efectos de la pandemia. Aunque sigue existiendo un alto nivel de incertidumbre respecto a la evolución de la pandemia y la ofensiva militar que Rusia ha lanzado el pasado 24 de febrero de 2022 contra Ucrania, los Administradores de la Sociedad consideran que la continuidad del negocio no se verá afectada debido a la saneada situación financiera de Talde Gestión y a que los vehículos por ella gestionados cuentan con una cartera de posiciones suficientemente diversificada en cuanto a sectores de actividad en los que operan y en cuanto al volumen de inversión/financiación asumido individualmente en cada una de ellas.

A 31 de diciembre de 2021 TALDE GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A. posee 5.096 acciones propias, lo que supone un 20% del capital de la sociedad.